

ACTA CP N° 3 de 2025

En Madrid, a 29 de enero de 2025, se celebra la sesión de Comisión Permanente de manera presencial en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, C/ Dr. Esquerdo 114. En primera convocatoria, a las 16,30, y, en segunda, a las 17h. Los asuntos del Orden del Día a tratar resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud de grabación de reunión.
- ▶ Solicitud Presencia Gerente.
- ▶ Puntos a tratar después de la publicación del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Reunión Freno al Ictus.
- 3.2 Reunión del Observatorio de Humanización de la Asistencia Sanitaria.
- 3.3 Reunión Escuela Madrileña de Salud.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Instituciones:

- 4.1.1 Premio UICM Mujer Profesional.

4.2 Pilar Colegio:

- 4.2.1 Propuesta secretaría nuevo desarrollo web.
- 4.2.2 Informe siniestralidad AMA.
- 4.2.3 Formación personal administrativo CGCFE.

5. Propuestas de colaboración recibidas:

- 5.1 Colaboración Congreso NeumoMadrid.
- 5.2 Renovación convenio UNIR.
- 5.3 Invitación premios Redacción Médica.
- 5.4 Colaboración Jornadas EDAI.
- 5.5 Invitación 15º Congreso Regional PSOE.
- 5.6 Propuesta formación de vídeo para fisioterapeutas.

6. Comunicación:

- 6.1 Campaña de especialidades.

7. Comisiones:

- 7.1 General Comisiones.

8. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día.

9. Ruegos y preguntas.

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
José Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 17,00 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta número 2 de Comisión Permanente de 2025 con las modificaciones propuestas.

2. Aprobación de expedientes:

C.P. 29/01/2025
ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Reunión Freno al Ictus.

La secretaria general informa a los asistentes de la reunión telemática a la que asistió, el viernes 25, junto con representantes de la asociación y la tesorera.

Se solicita colaboración para la difusión de sus proyectos, en concreto, informaron sobre un proyecto de acompañamiento a pacientes que, recientemente, han sufrido un ictus a los que se acompaña en los trámites burocráticos de las necesidades personales que puedan surgir; otro proyecto de apoyo emocional a menores de familias en las que haya un paciente con ictus y otro de acompañamiento a pacientes jóvenes que han sufrido un ictus. Se solicita firmar un convenio para la colaboración.

Además, exponen la propuesta de que a través de la Institución podamos hacer un llamamiento para generar una bolsa de fisioterapeutas voluntarios que puedan dar esa primera atención profesional a pacientes que se encuentran en situación de vulnerabilidad hasta que se le concede tratamiento o cheques de dependencia.

Toma la palabra la decana para opinar que no se debe hacer difusión ni pedir a nuestros profesionales que trabajen gratuitamente y refiere a la utilización del censo de nuestras clínicas sociales. Añade que es complicado sin un informe de un profesional, determinar qué personas se encuentran en situación de vulnerabilidad y, por ello, la mejor vía para gestionarlo es en nuestro proyecto de clínicas solidarias y a través de la Comisión de Voluntariado. Se aprueba por asentimiento dirigirles a nuestro censo de clínicas solidarias.

3.2 Reunión del Observatorio de Humanización de la Asistencia Sanitaria.

Toma la palabra la decana y miembro del Observatorio, para informar sobre la reunión a la que asistió el día 24 de enero a las 10am. En ella se presentó el Plan de Humanización para los próximos años y la memoria de actuaciones y cumplimiento del anterior.

Comenta que se mantienen las líneas estratégicas: Atención centrada en la persona; Infraestructuras, entornos y espacios; Profesionales como agentes de la humanización y Liderazgo y organización humanizada.

Añade que se recibirá el borrador para poder realizar aportaciones desde nuestra Institución.

Como personas a destacar asistentes estuvieron Fernando Brandés y José Carlos Bermejo, presidente de Los Camilos.

3.3 Reunión Escuela Madrileña de Salud

La decana y la secretaria general se reunieron, el 28 de enero, a las 11 am, con M.Y.C., técnico de apoyo del grupo de trabajo de la Escuela Madrileña de Salud.

Sobre los vídeos realizados la valoración fue muy positiva.

Se renovará en abril el convenio donde se informa que han de quedar reflejadas las nuevas temáticas para el 2025, siendo las propuestas sobre salud pélvica y ejercicio en pacientes oncológicos, tras nuestra reclamación acerca de uno de los vídeos que habían publicado anteriormente en el que un profesional no sanitario explicaba sobre esta temática.

La decana toma la palabra para comentar que sería idóneo realizar vídeos estilo MOOC (Massive Online Open Courses), en el que hay una parte de docencia y un test final para poder confirmar la adquisición de los conocimientos por parte de la persona que lo visualice.

Para ver la viabilidad económica de ello, la tesorera traerá una propuesta a próximas reuniones.

Se sigue debatiendo la posibilidad de realizarlo, añadiendo la decana que la grabación puede ser del mismo docente a través del ordenador y diferentes aplicaciones, lo que abarataría el proyecto.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Instituciones:

4.1.1 Premio UICM Mujer Profesional.

Se recibe invitación a la participación sobre los premios UICM Mujer Profesional. Se debate y decide no presentar ninguna candidatura en los mismos.

4.2 Pilar Colegio:

4.2.1 Propuesta secretaría nuevo desarrollo web.

El personal de secretaría solicita un desarrollo para poder descargar una base de datos del listado de fisioterapeutas a domicilio, hasta ahora el único que no tiene esta opción. Se decide pedir el presupuesto a Freebox y se tomará la decisión en función del coste del mismo.

4.2.2 Informe siniestralidad AMA.

Se presenta el informe de siniestralidad de la empresa del seguro de responsabilidad civil. Revisándolo surgen varias dudas como el epígrafe de “siniestralidad del colectivo”, concretamente, los miembros de la reunión quisieran saber cómo se calcula este índice.

Se puede apreciar que la mayoría de los siniestros son de punción seca. El suplente II, a este respecto, propone realizar un artículo en la revista informando de esta siniestralidad, a lo que la vicesecretaria general añade que se puede sumar un texto sobre buenas prácticas en esta técnica.

Se pondrá en común con el departamento de Comunicación.

4.2.3 Formación personal administrativo CGCFE.

La secretaria general, tras recibir la petición de la sede por parte del CGCFE para la formación al personal administrativo, solicita el cierre de la misma ese día, lo que es aprobado por asentimiento de los asistentes.

5. Propuestas de colaboración recibidas:

5.1 Colaboración Congreso NeumoMadrid.

Se recibe solicitud de colaboración de la organización del congreso NeumoMadrid para algunas de las personas colegiadas. En vías de poder considerar la misma se pedirá el tipo de colaboración requerida.

5.2 Renovación convenio UNIR.

Tal y como se decidió en la Junta de Gobierno, queda delegado a la Comisión Permanente la aprobación del nuevo Convenio propuesto por UNIR, el que se aumentan los descuentos por formación de un 20% mínimo y un 5% adicional en el caso de mejorar los descuentos ya existentes. El asesor jurídico ha dado su visto bueno al mismo. Se aprueba por mayoría de 4 síes y una abstención la firma del convenio.

5.3 Invitación premios Redacción Médica.

Se confirmará la asistencia de la decana y el vicedecano al evento del día 25 de febrero en el Palacio de Neptuno.

5.4 Colaboración Jornadas EDAI.

Se recibe solicitud de difusión para las Jornadas EDAI sobre neurodesarrollo en Barcelona. El vicedecano toma la palabra para opinar que se deben ofrecer las tarifas de la revista y, además, informa de que en otras ocasiones se ha contado con inscripciones que sortear entre las personas colegiadas, a cambio de publicación en nuestras redes sociales. Se debate y se acepta por asentimiento la propuesta de solicitud de inscripciones.

5.5 Invitación 15º Congreso Regional PSOE.

Se confirmará la asistencia de la decana y el vicedecano para el evento del 1 de febrero.

5.6 Propuesta formación de vídeo para fisioterapeutas.

Se recibe propuesta de formación en vídeo para las personas colegiadas. En vías de poder valorarlo, se solicitará al contacto que rellene el documento para que la Comisión lo pueda baremar como todas las formaciones propuestas.

6. Comunicación:

6.1 Campaña de especialidades.

Se recibe mail, tras el primer contacto al departamento de Comunicación, con la propuesta de proyecto de campaña publicitaria de especialidades. Se debate, y se decide que se guardará el contacto para futuras acciones, si fuera necesario, ya que en estos momentos no hay prevista ninguna.

7. Comisiones:

7.1 General Comisiones.

- *La secretaria general toma la palabra para informar de la fecha propuesta por la Comisión de Uroginecología para su jornada, siendo ésta el 15 de noviembre. Se aprueba agendar la misma.*
- *El suplente II presenta la propuesta de texto para la infografía de Terapia Manual, la cual será de nuevo compartida con la Junta de Gobierno.*

En este momento se presentan los puntos a tratar llegados después de la publicación del orden del día, siendo aprobados los siguientes:

- ✓ Formación dermatofuncional.
- ✓ Presupuesto Zorro censo de clínicas.

8. Puntos a tratar llegados después de la publicación del Orden del Día:

8.1 Formación Fisioterapia Dermatofuncional.

La vicesecretaria general informa de que en el programa propuesto se contemplan 8 docentes para un bloque práctico de 1 hora y 45 minutos. La vicesecretaria traslada que esto puede ser un problema para la acreditación por la CFC, al poder considerarse que se contemple demasiado contenido en el tiempo establecido, que impediría la consecución de los objetivos de aprendizaje planteados. Propone dejar un máximo de dos docentes por bloque de práctica. Como propuesta, la vicesecretaria considera solamente 2. La secretaria general comenta que se aceptaron excepcionalmente dos docentes para la parte práctica para otra de las formaciones, considerando el mismo criterio para la aceptación.

La propuesta de dos docentes para la parte práctica es aprobada por asentimiento de los asistentes.

8.2 Presupuesto Zorro censo de clínicas.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto propuesto para la mejora de la gestión del censo de clínicas a raíz del convenio a firmar próximamente con la Dirección General de Inspección y Ordenación Sanitaria. El coste son 215€ + IVA.

En estos momentos el vicedecano abandona la reunión para asistir a la entrega de premios de Madrid Excelente.

9. Ruegos y preguntas.

- La secretaria general comenta que, tras poner en común la posibilidad de aceptar un alumno de prácticas solamente para el departamento Económico, no se vio viable por considerar que no hay volumen de trabajo para ofrecerle y cubrir 320 horas.

Añade, además, que una persona trabajadora de la Institución no está de acuerdo en no subir el IPC en los complementos y así lo ha hecho saber.

Por último, informa que se han activado las acciones para renovar el Plan de Igualdad.

- El suplente I comenta sobre la posibilidad de diversificar la formación de Pilates ya que se lleva realizando con la misma empresa desde hace años, y así dar la oportunidad a nuevas. Se debate al respecto, considerando la continuidad o no de la formación en Pilates por la posible competencia con empresas de formación y el número de ediciones ya realizadas desde el colegio.

- El suplente II toma la palabra para informar de que ya está realizado el cronograma de la experiencia Dolfi, el cual se ha repartido entre los miembros de la Junta de Gobierno para poder dar contenido a la comunidad de Telegram.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 18.35 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.